



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

PRODUCTO: LÍNEA DE VIDA / CONEXIÓN, DOBLE Y REGULABLE, CON AMORTIGUADOR DE CAÍDA FACTOR 2 (ALTURA MÁXIMA DE CAÍDA 3,60 m) Y TRES GANCHOS DE 3/4"

CÓDIGO DE PRODUCTO: DN2PRF2

IMAGEN DE PRODUCTO



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Línea de vida / doble, regulable, con amortiguador de caída factor 2.

Altura máxima de caída 3,60 m

Tres ganchos chicos de 3/4"

Longitud máxima: 1,80 m

Longitud mínima: 1,10 m

Longitud después de activarse: 3,32 m

Fuerza máxima de frenado: 6 kN

Es un equipo de protección individual, para instalar en un sistema anticaídas.

La línea de vida esta diseñada para trabajadores que pesen hasta 140 kg (incluidas herramientas).

CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA

CINTA TUBULAR

Material: Poliéster de alta tenacidad, la fibra más resistente a los impactos.

Ancho de la cinta: 30 mm

Resistencia a la tracción: 22,2 kN (5000 lb)

HILO Y PUNTADA

Hilo: 100% poliamida, filamento continuo, resistente a la abrasión.

Puntada: Zig-zag, de un color diferente al de la cinta tal como indica la norma.



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

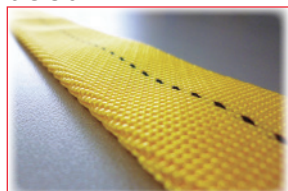
NOMENCLATURA

El amortiguador de caída está diseñado para disipar la energía generada durante una caída y limitar la fuerza de impacto sobre el cuerpo del usuario.

RESISTENCIA A LA TRACCIÓN

22,2 kN
(5 000 lb)

Cinta tubular doble
de 30 mm



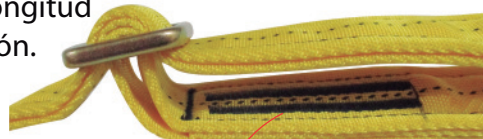
Amortiguador
de caída F2



Refuerzo de cinta
tubular y manga de
Poliuretano.

Longitud máxima: 1,80 m
Longitud mínima: 1,10 m

Hebilla reguladora,
permite graduar la longitud
de la línea de conexión.



INDICACIONES

DE NO ESTAR EN USO
ENGANCHAR EN
CINTA PORTA
GANCHO DEL ARNÉS

CARACTERÍSTICAS DE LA HEBILLA

Código: N-452

Producto: Hebilla reguladora de 30 mm

Material: Acero forjado con tratamiento térmico

Mínima carga de rotura: 5000 lb (22.2 kN)

Peso neto: 46 g

Normas: ANSI Z359.12-09

CSA Z259.12-11



Puntada zig zag



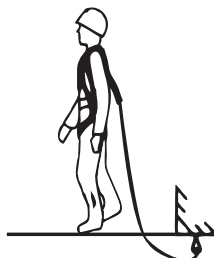
ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

USOS Y APLICACIONES

DETENCIÓN DE CAÍDA

Para trabajos de:

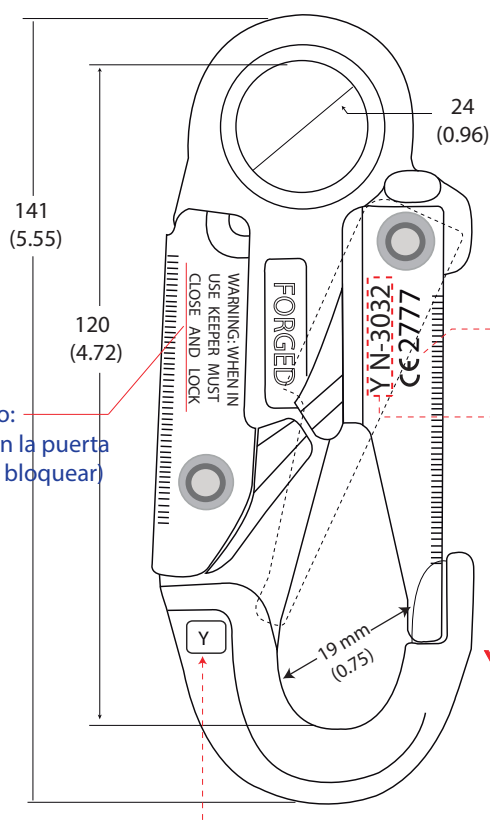
Construcción, manufactura, agroindustria, refinarias, minerías y en general cualquier trabajo por encima del 1,80 m sobre el punto de anclaje.



Punto de anclaje

CARACTERÍSTICAS DE LA PIEZA

PRODUCTO	MATERIAL	PRUEBA DE CARGA	MIN. CARGA DE ROTURA	PESO NETO	NORMAS
Gancho de seguridad, doble seguro, 3/4" de apertura. Código: N-3032	Acero forjado, con tratamiento térmico.	3 600 lb (16 kN)	5 000 lb (22,2 kN)	303 g	ANSI Z359.1 EN 362 FABRICACIÓN YOKE



Instrucciones para el usuario:
Advertencia en la puerta
(debe cerrar y bloquear)

EN362:2004 / T

Norma aplicada

Marcado

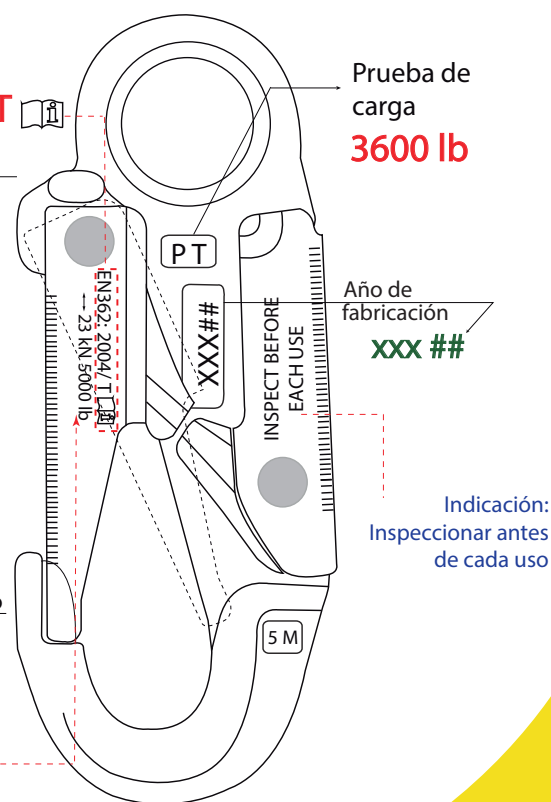
CE 2777

Número de norma de aprobación

Fabricante: YOKE

Número de artículo

Y N-3032

Mínima carga de rotura
5000 lbPrueba de carga
3600 lbAño de fabricación
XXX ##Indicación:
Inspeccionar antes de cada uso



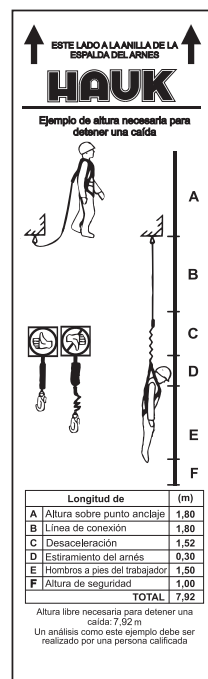
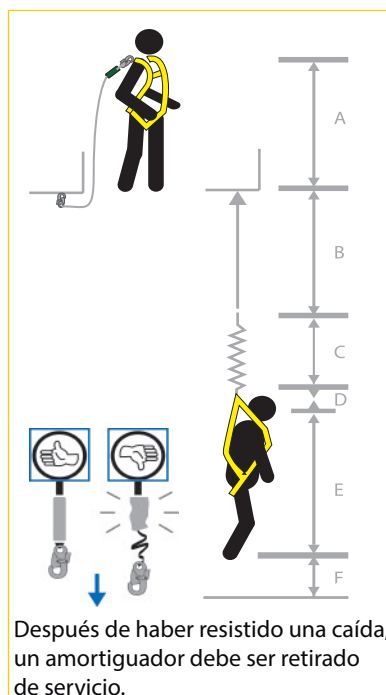
ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

AMORTIGUADOR DE CAÍDA

El amortiguador de caída está diseñado para disipar la energía generada durante una caída y limitar la fuerza sobre el cuerpo del usuario. El amortiguador de caída, está cubierto por un estuche plástico resistente, donde se detalla:

- Certificación
- Normas
- Instrucciones
- Modelo
- Material
- Año de fabricación y
- Esquema de una caída (factor 2).

ESQUEMA DE UNA CAÍDA FACTOR 2



MODELO	SIMPLE
	DOBLE
	REGULABLE
	DIELECTRICO
	POLIESTER AT
MATERIAL DE LA LINEA	CABLE 1/4"
	CABO 5/8"
	CABO 1/2"
	CUERDA 11 mm
GANCHO	META-ARAMID 58 %
	PARA-ARAMID 42 %
	3/4"
	2 1/2"
	4"

MATERIAL DEL AMORTIGUADOR DE CAÍDA:

POLIESTER AT	
META-ARAMID 58 %	
PARA-ARAMID 42 %	

FABRICACIÓN

2025	2026	2027
F	F	M
A	M	J
J	A	S
O	N	D

EN CASO DE UNA CAÍDA DEBE SER RETIRADO DEL SERVICIO

AÑO	1	2	3	4	5
E					
F					
M					
A					
M					
J					
J					
A					
S					
O					
N					
D					

LONG. INICIAL: 1,80 m

LONG. DESPUES DE ACTIVARSE: 3,32 m

NO RETIRAR LAS ETIQUETAS

Rev. 02-2025 EAF###XXY

HAUK

SGS ISO 9001:2015 N° CO22.00515/U
LABORATORIO ISO/IEC 17025:2017
CERTIFICADO N° CE-24-568/008
CERTIFICADO N° CE-24-568/001
N° 001.002.006, UNE-EN 335.3002

AMORTIGUADOR DE CAÍDA

Peso máximo de usuario 59-140kg
3,60m
Fuerza máxima de caída libre
La fuerza se puede incrementar en condiciones de frío y/o mojado
6kN
Leer las instrucciones antes de usar

Ejemplo del cálculo de altura libre necesaria para detener una caída de factor 2

	Longitud de:	(m)
A	Altura sobre punto de anclaje	1,80
B	Línea de conexión	1,80
C	Desaceleración	1,52
D	Estiramiento del arnés	0,30
E	Hombros a pies del trabajador	1,50
E	Altura de seguridad	1,00
	TOTAL:	7,92

Un análisis como el de este ejemplo debe ser realizado por una persona calificada.

Altura libre necesaria para detener la caída: 7,92 m

Longitud inicial: 1,80 m

Longitud después de activarse: 3,32 m

Fuerza máxima de frenado: 6 kN

RECOMENDACIONES

Antes de usar una línea de vida/conexión es necesario verificar que se encuentre en buen estado, que no presente roturas o desgarramientos.

— Advertencias:

El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

* Ver detalle de advertencias, limitaciones, inspección, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementarias de la ficha técnica del producto.



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

- * Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
- * No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
- * El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
- * Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruido. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
- * Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión esta limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
- * Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
- * El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
- * Engáñchese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
- * Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.
- * Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
- * Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída.
- * Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
- * El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.

EN CASO DE LÍNEAS DE VIDA DOBLES O EN "Y" LA PERNERA QUE NO ESTA USÁNDOSE NO DEBE FIJARSE A NINGÚN COMPONENTE PERMANENTE DEL ARNÉS, COMO LAS ANILLAS "D" LATERALES. TAL ACCIÓN INHIBE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL AMORTIGUADOR DE IMPACTO

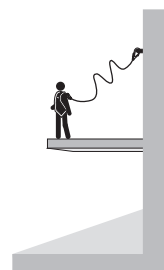
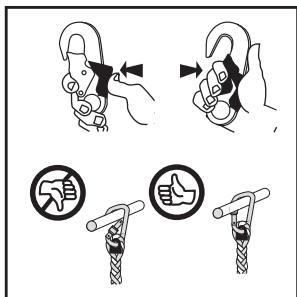
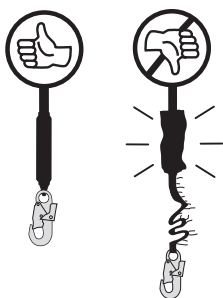
2. INSPECCIÓN

- * Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
- * La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
- * Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y caústico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
- * El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
- * El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- * Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
- * Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
- * No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
- * De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra.
- * Después de cada inspección almacenar el equipo preferentemente extendido.

4. USO CORRECTO



En caso de restricción

* ADVERTENCIA

